

NÚMERO 375

ALEJANDRO CASTAÑEDA Y ALEJANDRO VILLAGÓMEZ

Análisis histórico de la relación
macroeconomía- petróleo
en México: 1970-2006

NOVIEMBRE 2006



www.cide.edu

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del **CIDE** representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2006. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.
Fax: 5727•9800 ext.6314
Correo electrónico: publicaciones@cide.edu
www.cide.edu

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

Resumen

Este trabajo realiza una revisión y análisis del impacto macroeconómico de la explotación y exportación de petróleo en nuestro país en los últimos treinta años. En este sentido, este estudio deja claro que el nuevo canal de transmisión de efectos del petróleo en la macroeconomía funciona a través de las finanzas públicas y el déficit público, o con mayor precisión, los requerimientos financieros del sector público. La gravedad de este impacto dependerá de la respuesta de política fiscal y monetaria que adopte la autoridad.

Abstract

This work performs a revision and an analysis about the macroeconomic impact of petroleum exploitation and exports in our country during the past thirty years. In this context; this study points out that the new transmission channels of the macroeconomic effect of petroleum are the public finances and the public deficit; with grater precision, the financial requirements of the public sector. The seriousness of this impact depends on the response of the fiscal and monetary policy that the authorities adopt.

Introducción

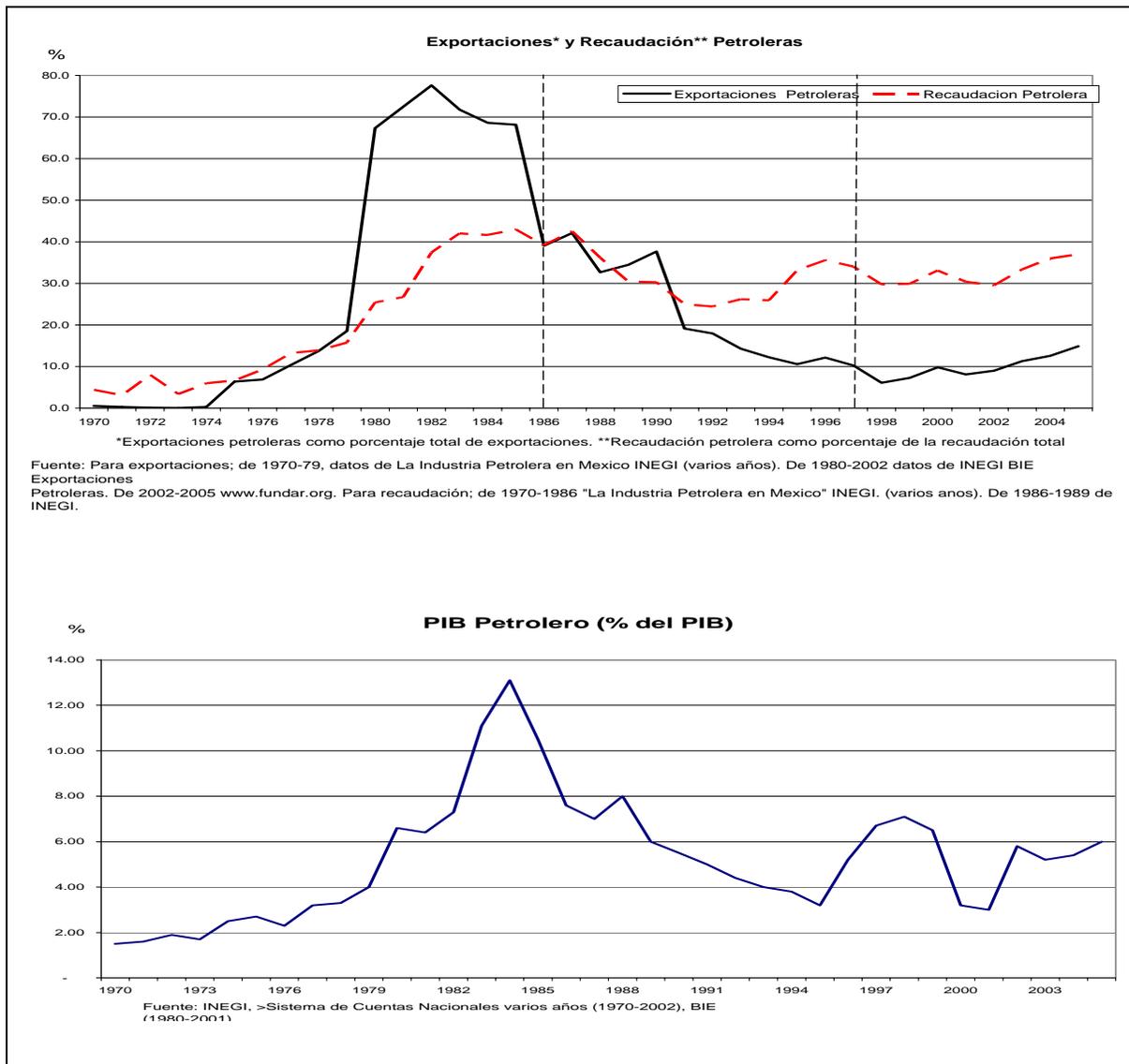
Si bien el petróleo ha tenido un lugar importante en la historia económica de nuestro país desde hace más de un siglo, es durante los últimos treinta años cuando adquiere un papel preponderante como resultado de la conjunción de dos factores centrales. Por un lado, destaca el sustancial aumento del precio internacional del crudo en 1973 como consecuencia del embargo decretado por la OPEP. Por otro, el descubrimiento y explotación de importantes reservas de hidrocarburos en nuestro país a mediados de la década de los años setenta permitió que México se convirtiera en un importante exportador de petróleo a finales de esa misma década.

En este marco, el sector de hidrocarburos fue ganando una creciente participación en la estructura económica de nuestro país, llegando a considerarse como el pivote de nuestro crecimiento económico. Es claro que la acelerada expansión de nuestra capacidad de producción y exportación de crudo generó importantes efectos microeconómicos y macroeconómicos, algunos positivos, pero otros negativos a tal grado que al principio de los años ochenta llegó a hablarse de una *economía petrolizada*, denotando una excesiva dependencia de nuestra economía en el petróleo. Es por esta razón que durante estas décadas ha existido una persistente preocupación por entender con mayor claridad cuáles son los efectos económicos de este desarrollo petrolero y cuáles son los mecanismos y canales de transmisión.

El objetivo central de este trabajo es el de realizar una revisión y análisis del impacto macroeconómico de la explotación y exportación de petróleo en nuestro país en los últimos treinta años, detectando los principales mecanismos de transmisión de dichos efectos. En este ejercicio es importante tener en mente que, en las últimas tres décadas, puede detectarse claramente la existencia de dos subperiodos, en los cuales el impacto macroeconómico del petróleo es distinto. Esto puede observarse en la Gráfica 1, donde destacan tres dimensiones del impacto macroeconómico del petróleo. La primera se refiere a la participación del sector petrolero en la producción total de bienes y servicios del país (el sector real); la segunda considera la participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales capturando el impacto en nuestro sector externo, y finalmente la tercera captura el impacto de los ingresos petroleros en los ingresos fiscales.

En este sentido, el primer subperiodo, que va de 1970 hasta mediados de la década de los ochenta, destaca un impacto generalizado del petróleo en nuestra economía. En cambio, a mediados de los ochenta y hasta nuestros días, este impacto tiende a concentrarse en las finanzas públicas por lo que éste sería el principal canal y mecanismo de transmisión y, en menor medida, el tipo de cambio. Por lo tanto, el análisis de este trabajo se estructura considerando esta periodización.

Gráfica 1



1. Crisis económica y embargo petrolero

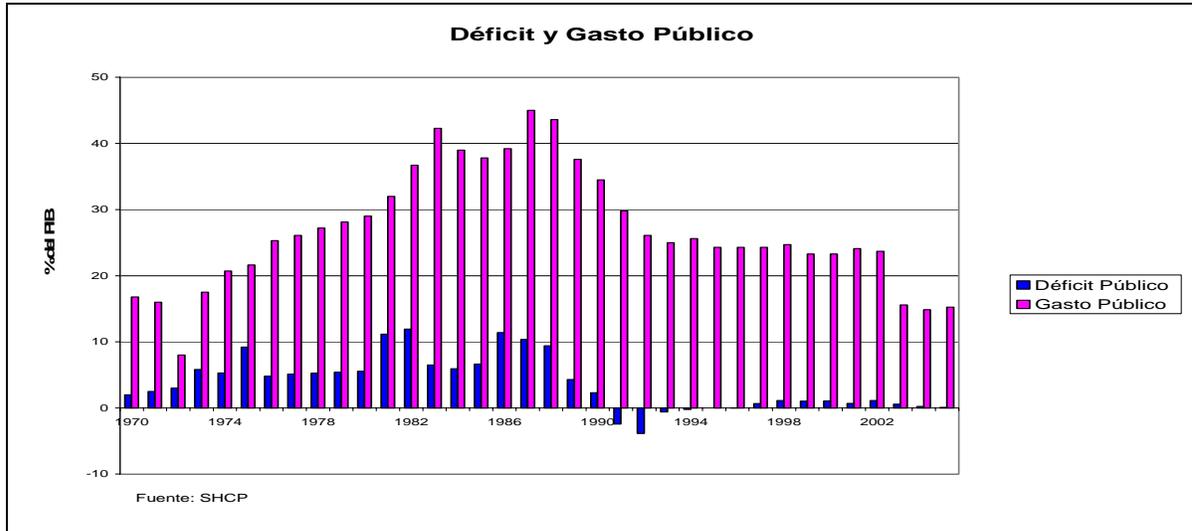
Al inicio de la década de los años setenta, la economía mexicana enfrentaba los efectos negativos del agotamiento de un patrón de crecimiento basado en gran medida en la sustitución de importaciones y en el desarrollo de un sector industrial privado nacional. Después de un crecimiento relativamente sostenido durante la década de los sesenta en el marco del *desarrollo estabilizador*, la economía mexicana inicia una fase de crecimiento errático y mayor volatilidad, que culminó en la crisis de 1976. De hecho, en estos años, el petróleo impactó a nuestra economía pero no como productor, sino en la medida que el sustancial aumento del precio en el mercado internacional afectó la capacidad de crecimiento interno a través de la recesión mundial que generó. Es por eso que muchos autores sugieren que la crisis de 1976 se explica en buena parte por este factor externo (Zedillo, 1986), aunque la respuesta de política económica por parte del gobierno contribuyó también de manera importante.

Durante el sexenio de Echeverría, el gobierno decidió convertir al sector público en el eje y motor del crecimiento, por lo que se observa una importante expansión de la inversión pública y una consecuente expansión del gasto público y del déficit. En esta época, el gobierno aumentó su participación en la economía a través de la promoción de la inversión pública, creó o compró empresas en sectores clave que significaban cuellos de botella (por ejemplo, el acero).¹ Se pretendía reducir la dependencia de la economía mexicana de las importaciones y tener bajo control público la política de fijación de precios de estos productos. Se pensaba que en la medida en que el gobierno poseyera más empresas en sectores clave, se favorecería el crecimiento de la economía. En 1970 el gobierno tenía 491 empresas públicas, mismas que aumentaron a 1155 en 1982.² Durante esta administración, la economía mexicana crece a una tasa promedio anual real de 5.6% pero el impulso proviene fundamentalmente del sector público, ya que el gasto público pasó de representar 24.6% del PIB en 1970 a 37.9% en 1976 (Gráfica 2). Ante la falta de una modificación en la estructura de ingresos fiscales, este gasto creciente condujo a un aumento significativo del déficit, el cual aumentó de 1.6% del PIB a 7.6% en este mismo lapso (Gráfica 2). Hay que destacar que durante la primera mitad de los años setentas el sector petrolero representaba alrededor de 2% del PIB y nuestro país era importador neto de petróleo.

¹ Por ejemplo, se creó la Siderúrgica Lázaro Cárdenas.

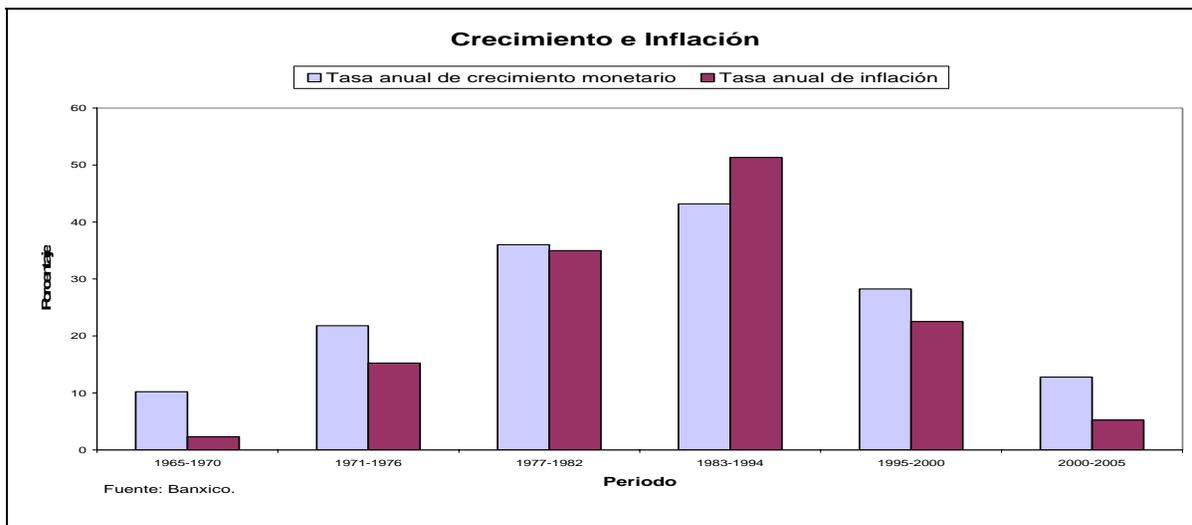
² Véase López de Silanes, (1996).

Gráfica 2



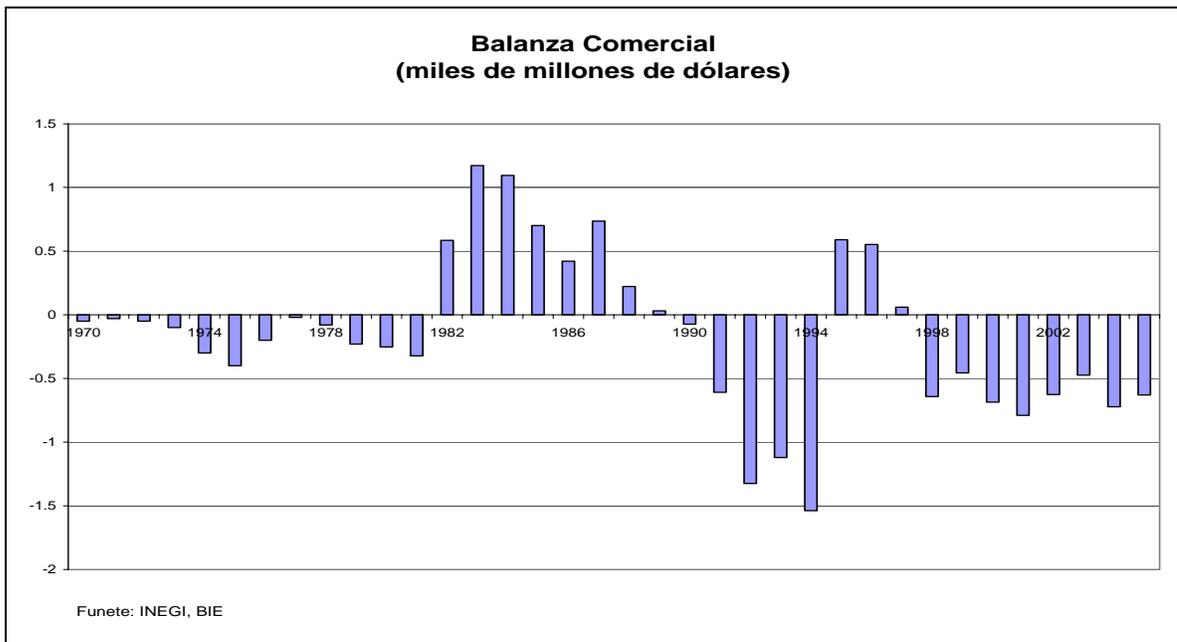
Aunque parte de este mayor déficit se financió vía deuda, la expansión monetaria jugó un papel importante. Como se observa en la Gráfica 3, la tasa de crecimiento monetaria anual promedio fue superior a 21% en este periodo, por lo que la inflación también mantuvo altos niveles superando un 15.3% en promedio anual.

Gráfica 3



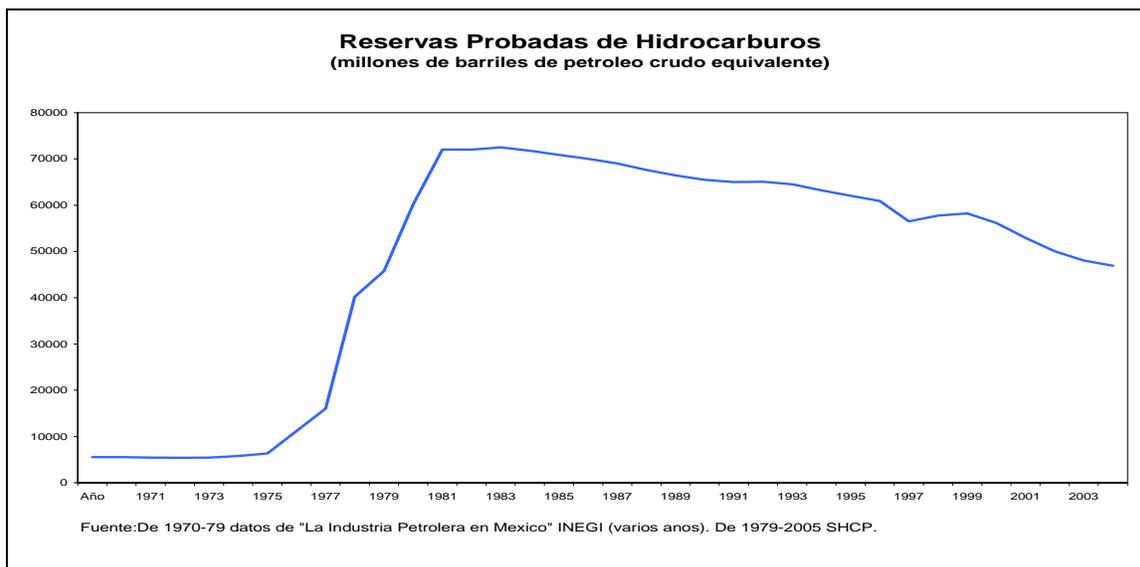
Cabe destacar que el crecimiento monetario acompañó al importante aumento en el endeudamiento externo, que en promedio llegó a representar 15.5% del PIB. Finalmente, el tipo de cambio se mantuvo fijo, lo que aunado a la política expansiva del déficit público, provocaron efectos desastrosos sobre las cuentas externas. El aumento inflacionario junto con un tipo de cambio nominal fijo, condujo a una severa apreciación del tipo de cambio real —aquel que toma en cuenta los diferenciales de inflación con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial—, mientras que, como lo indica la Gráfica 4, el déficit en la balanza comercial prácticamente se triplicó, resultando en una devaluación de nuestra moneda en 1976 de 40%.

Gráfica 4



Es importante volver a enfatizar que durante la primera mitad de los setenta, el principal impacto del petróleo en nuestra macroeconomía se deriva de la recesión mundial que generó el aumento del precio en el mercado mundial. Pero esta situación se modifica a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, como consecuencia del descubrimiento de importantes reservas de hidrocarburos, las cuales pasaron de 6.3 mil millones de barriles en 1975 a 72 mil millones en 1982 (ver Gráfica 5), y de su acelerada explotación y exportación a partir de 1977. Durante la administración del presidente López Portillo, el sector petrolero se convierte en el eje del crecimiento económico.

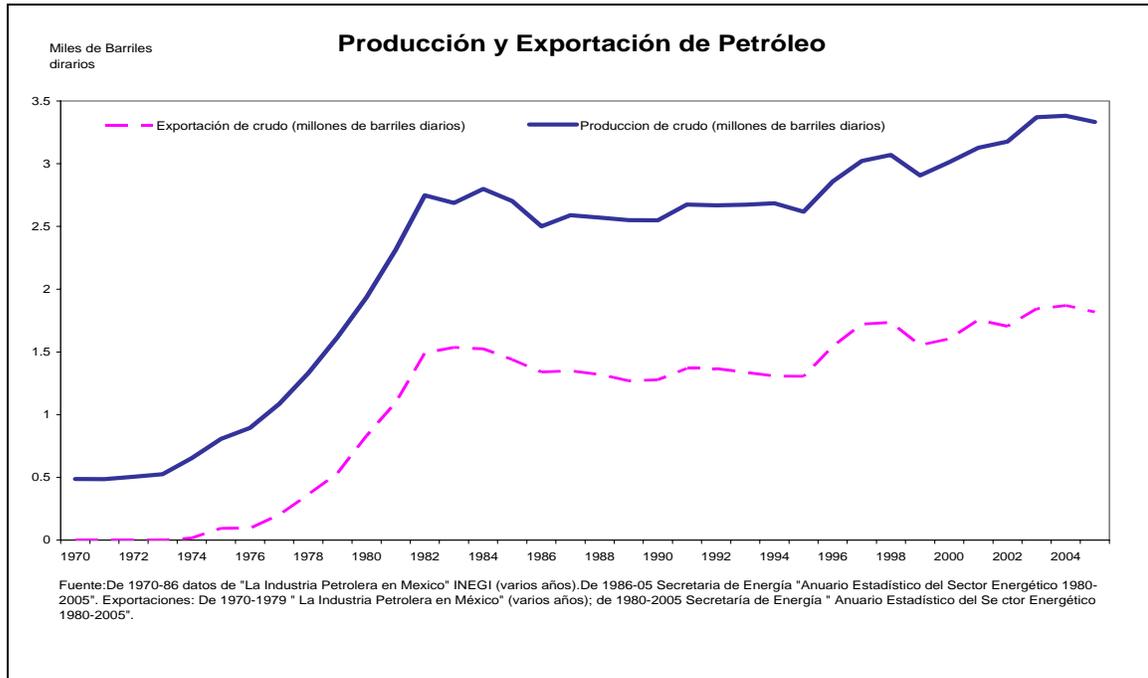
Gráfica 5



2. El camino a la petrolización de la economía

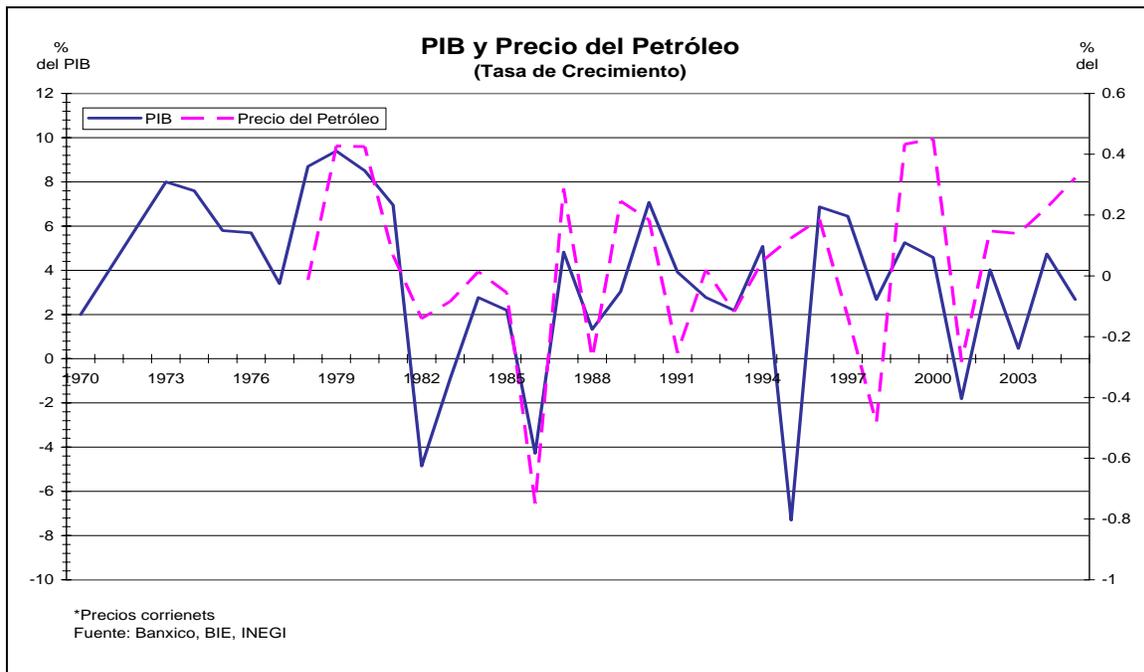
En la Gráfica 1 se muestra claramente este cambio dramático en el papel del petróleo en nuestra economía. En 1976, el PIB petrolero representaba poco más de 2% del PIB total, pero para 1983 este porcentaje llegaba casi a 13%. Como se observa en la Gráfica 6, sólo entre 1976 y 1982, la producción de crudo en nuestro país aumentó alrededor de 220%, a una tasa anual promedio de casi 20% (Villagómez, 1983). Es claro que esta importante expansión petrolera se reflejó de manera sustancial en el PIB nacional.

Gráfica 6



Por su parte, las exportaciones petroleras llegaron a representar casi 80% de nuestras exportaciones totales, mientras que la recaudación fiscal proveniente de la explotación petrolera llegó a significar casi 45% de la total. Es decir, se da paso a una fase en nuestro crecimiento económico caracterizada por una creciente y sustancial dependencia generalizada de nuestra economía en el petróleo, lo que denota el concepto de *economía petrolizada*. En la Gráfica 7 se muestra la estrecha relación entre los movimientos del precio del petróleo y el crecimiento de la producción nacional (PIB) durante estos años de franca expansión petrolera, sin embargo, como veremos más adelante, esta estrecha relación se va perdiendo a partir de la segunda mitad de los años ochenta.

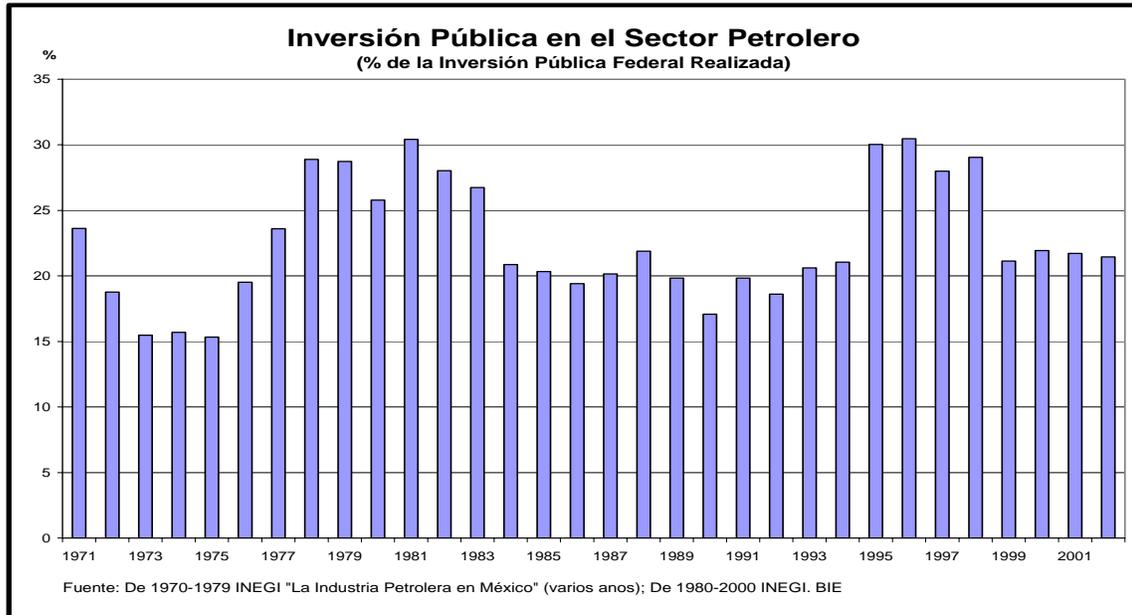
Gráfica 7



Una acelerada explotación petrolera y los ingresos que ésta genera tienen efectos económicos positivos y negativos, mismos que han sido estudiados ampliamente tanto teórica como empíricamente, en particular cuando este producto pasa a dominar el comportamiento de la mayoría de los sectores de una economía. En el caso de la economía mexicana, los efectos positivos se reflejaron en el corto plazo. El inicio de la explotación petrolera en 1976-1977, y el impulso que esto significó para la inversión y el gasto público, permitió que la economía se recuperara rápidamente de la crisis de 1976 y que a partir de 1977, se observaran tasas de crecimiento económico positivas.

La inversión total pasó a representar 22% del PIB en el sexenio de López Portillo, pero en gran medida como consecuencia del dinamismo de la inversión pública y, en particular, de la inversión en el sector petrolero, la cual llegó a representar casi un tercio de la inversión pública total (como se observa en la Gráfica 8) y casi 4% del PIB, lo que significó más que su duplicación durante este lapso.

Gráfica 8



Lo que resulta importante destacar es la desafortunada combinación de la riqueza petrolera con la implementación de políticas públicas inadecuadas e irresponsables. La creciente disponibilidad de reservas de hidrocarburos, al actuar como aval, permitió mejorar el acceso de nuestro país a los mercados internacionales de capital, relajando una restricción en el financiamiento externo a nuestro crecimiento, de tal forma que para 1983 la deuda externa representaba 26.5% del PIB. Esta política de crecimiento basada en un sobreendeudamiento permitido por la riqueza petrolera favoreció la expansión en el gasto e inversión pública y condujo a altas tasas de crecimiento económico real, que en promedio durante este lapso fueron de 6% anual, por arriba de nuestro crecimiento potencial óptimo. Sin embargo, las características particulares de este patrón de crecimiento fueron generando a su vez un conjunto de distorsiones y desequilibrios que, aunado a condiciones desfavorables externas, en particular, crecientes presiones inflacionarias, aumentos en las tasas internacionales de interés y una reducción en el precio del petróleo, terminaron por explotar en una nueva crisis en 1982 y mantuvieron deprimida a nuestra economía prácticamente el resto de esa década en el marco de una crisis de deuda.

En la literatura económica se han detectado con cierta claridad el tipo de problemas que genera un crecimiento basado en un producto primario exportable (*commodity*). Unos de los problemas que más se mencionaron en ese periodo, y que se observó en otros países exportadores, fue el de distorsiones en la estructura económica como consecuencia de un acelerado desarrollo del sector del bien exportado y una caída en la producción de otros sectores debido a que los recursos existentes se desvían al sector del bien exportable. Este efecto se conoce como *enfermedad holandesa*.³ Por ejemplo, Sterner (1982) señala que debido a la corta naturaleza de la rápida expansión, no había tiempo para que la industria nacional se adaptara a la producción de los bienes de inversión y de la tecnología necesarias para la industria petrolera, de esta forma no sólo se pierde el ingreso potencial y desarrollo que ésto podría significar para la industria nacional, sino que también se aumenta las importaciones y con ellas, el déficit de la cuenta corriente. Sin embargo, otros estudios cuestionan este efecto como Gavin (1996) y Everhart and Duval Hernández (2001). En particular, éste último ofrece evidencia que contradice el efecto de *enfermedad holandesa* ya que la expansión petrolera contagió a los otros sectores por el mayor poder de compra de la población y por los subsidios otorgados con el dinero proveniente de la venta de petróleo. Así, el resto de los sectores crecieron con esta expansión a finales de los setenta y se deprimieron con la crisis entre 1982 y 1985. Los sectores a los que más afectó este contagio fueron la minería, el transporte y la construcción.

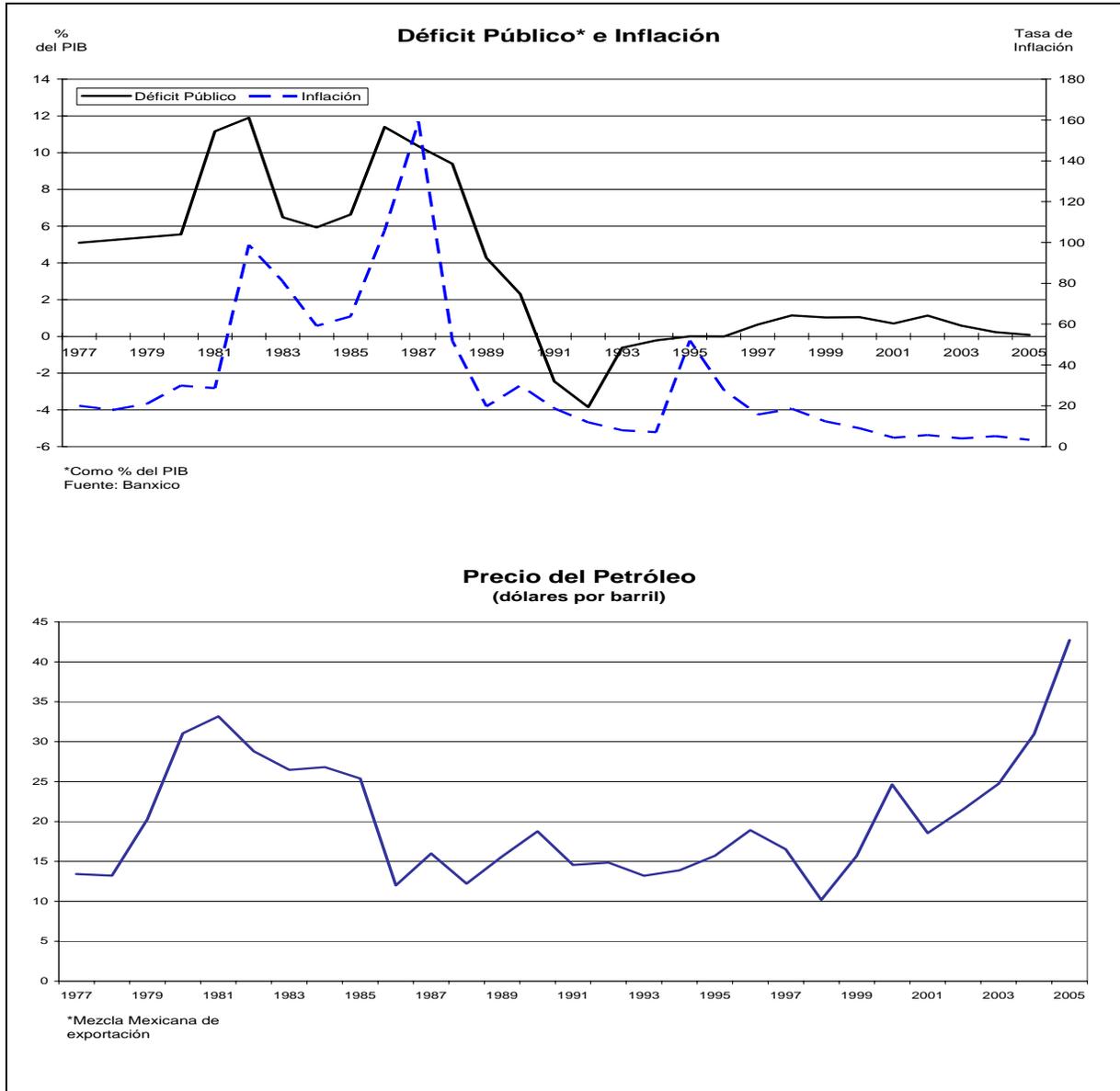
Sin embargo, el principal problema que nos interesa destacar en este trabajo se refiere al caso cuando, considerando el hecho de que la riqueza petrolera es propiedad del Estado, el gobierno decide optar por una política económica basada en el papel preponderante del Estado en la economía y en una política fiscal expansiva en donde el creciente gasto público es financiado con deuda y emisión monetaria. Si el gasto público representó en promedio 25.6% del PIB durante el sexenio de Echeverría, esta participación aumentó al 32.7% durante el sexenio de López Portillo. Como se puede observar en la Gráfica 1, para estos años, los ingresos públicos procedentes del petróleo aumentan, sin embargo, como lo indica Zedillo (1986), los ingresos fiscales no

³ La enfermedad holandesa ocurre cuando hay una repentina expansión de los ingresos provenientes de la exportación de un recurso natural. El incremento de estos ingresos provoca un aumento de la demanda de bienes en la economía causando, a su vez, un aumento en los precios de los bienes que no se pueden exportar [restaurantes, hoteles, cortes de pelo (a estos bienes se les llama bienes no comerciables)]. Dado que los precios de los bienes exportables se determinan a nivel internacional, el aumento de los precios de estos bienes que no se pueden exportar aprecia el tipo de cambio real (aquel que toma en cuenta los diferenciales de inflación), lo que lleva a una pérdida de competitividad en la producción de bienes exportables. El nombre surge de la crisis sufrida por el sector manufacturero holandés durante los sesenta tras el *boom* de las exportaciones de gas natural de este país. Para evidencia sobre México consultar Everhart and Duval Hernández, (2001).

petroleros no aumentan. El resultado fue un creciente déficit fiscal financiado con deuda y con creación de dinero (*monetización*)⁴, lo que a su vez genera presiones al alza en las tasas de interés y en los precios, por lo que se da paso a un proceso inflacionario. Esto se aprecia en la Gráfica 9. En particular hay que destacar que cuando inicia el descenso de los precios del petróleo en 1981, al no ajustarse el gasto público, se provoca un importante aumento en el déficit público y en la inflación. Esto ocurre nuevamente durante la caída de precios en 1986. Sin embargo, esto ya no es tan claro en los noventa, en particular ante la caída de precios en 1997-1998, en donde el uso de políticas públicas más prudentes evita una explosión en el déficit público y en la inflación.

⁴ Cabe mencionar que otro problema que explica la baja de ingresos públicos fue la política de fijación de precios de bienes y servicios públicos seguida durante estos años a pesar de la alta inflación, como señalan García Alba y Serra, (1984).

Gráfica 9



Pero regresando a nuestro periodo de análisis, el tipo de cambio nominal durante el sexenio de López Portillo tuvo una variación de 22.58 pesos por dólar en 1977 a 22.95 en 1981. El aumento de la inflación doméstica y la constancia del tipo de cambio nominal durante este periodo generó una apreciación en el tipo de cambio real (aquel que toma en cuenta las diferenciales de inflación con Estados Unidos, nuestro principal socio

comercial). La sobrevaluación del tipo de cambio real generó una baja en la competitividad de los bienes nacionales exportables y aumentó nuestra dependencia externa de las fluctuaciones del precio del petróleo que para 1981 eran ya 74 % de nuestras exportaciones. Para tener una idea de cómo se afectó la competitividad de los bienes exportables no petroleros, podemos apuntar que en 1981 el déficit comercial fue de 2,870 millones de dólares, pero si se excluyen las exportaciones e importaciones de PEMEX, este déficit se incrementaba a 16,044.7 millones de dólares.⁵ Esto significa que la competitividad del sector exportable no petrolero había sido afectado fuertemente por la política económica.

A mediados de 1981, el precio del petróleo cayó y el gobierno no ajustó sus cuentas para responder a la disminución de sus ingresos y al impacto negativo de la caída sobre las cuentas externas del país. Como resultado, los inversionistas empezaron a colocar sus capitales en el exterior. El gobierno respondió aumentando su endeudamiento para mantener el valor del peso. Para febrero de 1982, la situación se volvió insostenible y el peso se devaluó y nuestro país entró en una profunda crisis.

Según Boye, (2002); Ros, (1986) y Sterner (1986), la crisis de 1982 fue causada por todos los desbalances macroeconómicos (antes mencionados) que había causado la rápida expansión del sector petrolero y más concretamente que no se había considerado la posibilidad de que, por un lado el precio del petróleo cayera y por el otro, las tasas de interés subieran. La caída del precio del petróleo y el aumento en las tasas de interés debilitaron aún más la posición fiscal de México. Asimismo, debido a las políticas de fijación de precios por parte de las empresas públicas, que no se ajustaban con la inflación, el subsidio implícito debilitó la posición fiscal. En este sentido, Baker (1985) argumenta que debido a que no se tomaban en cuenta estos importantísimos subsidios, las cifras oficiales no representaban adecuadamente la importancia del sector petrolero y más específicamente de los ingresos petroleros en la economía nacional. Un ajuste que hace este autor para incluir los subsidios causa un aumento en la participación de los ingresos petroleros gubernamentales en el PIB nacional de 7% a 21%.⁶ El autor plantea que estos errores en la medición pueden haber llevado al gobierno federal a subestimar la importancia del sector y, por lo tanto, los riesgos que se estaban tomando al dedicar tales recursos a la producción de este único bien. Gavin (1996) argumenta que el hecho de que en 1982 el gobierno no haya sido capaz de soportar la deuda a pesar de los altísimos ingresos que obtenía por el petróleo, se debe no sólo a una caída de los precios del petróleo,⁷ o a un problema intrínseco del desarrollo de este sector, sino a que la mayor parte

⁵ Véase García Alba y Serra Puche, (1984)

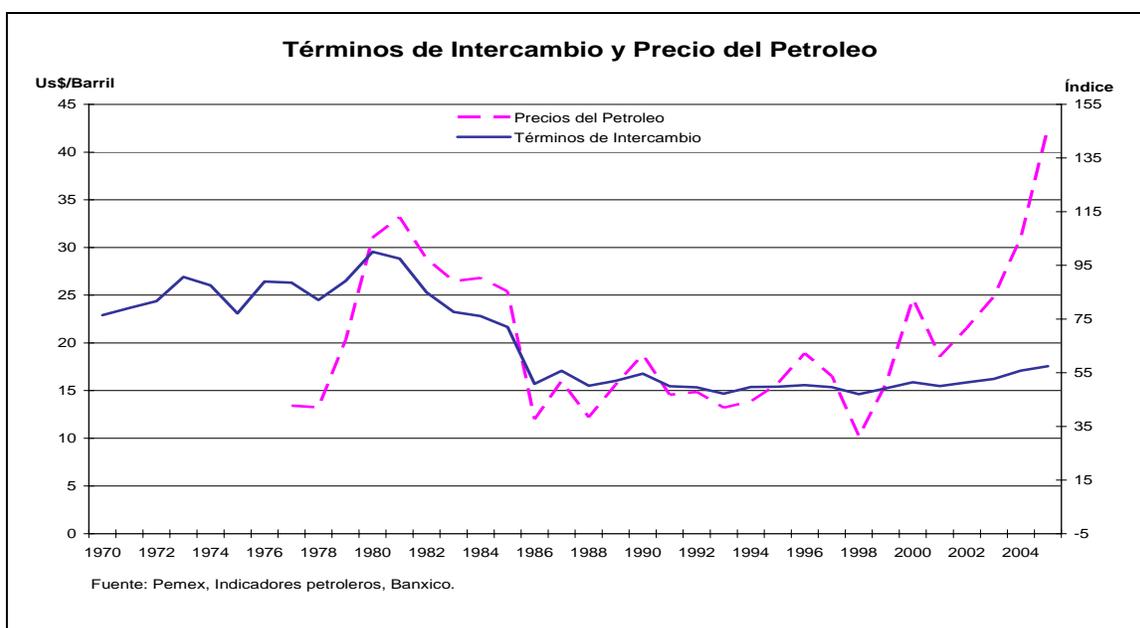
⁶ Datos de Baker, (1985) para 1979.

⁷ Fue hasta 1986 que el precio se desplomó de US\$25.38 a US\$12.01 dólares americanos por barril.

de estos ingresos fueron transferidos vía subsidios, especialmente a los energéticos, al sector privado.⁸

Según algunos estudios, el gigantesco deterioro de la inversión en México a principios de los años ochenta se debió al menoscabo de los términos de intercambio (principalmente por la caída en los precios del petróleo). Al afectarse los términos de intercambio, aumentaron los precios relativos de la maquinaria importada que constituía el grueso de la inversión, esto causó una disminución de la inversión que contribuyó con su grano de arena a la crisis de la economía mexicana en estos años. (Warner, 1994; Everhart and Duval Hernández, 2001).⁹ En la Gráfica 10 se muestra esta dependencia de los términos de intercambio en el precio del petróleo durante estos años. Claramente, a partir de 1981-1982 se observa cómo la reducción en los términos de intercambio se relaciona de manera directa con la caída en el precio del petróleo.

Gráfica 10



A partir de 1982 se inicia un proceso de *despetrolización* de la economía en el marco de profundos y serios problemas estructurales. El gobierno de Miguel de la Madrid implementó, inmediatamente después de la toma de posesión, un programa de estabilización que incluyó una fuerte devaluación de la moneda y una reducción del déficit público a través del ajuste en los

⁸ En 1981 los precios de la gasolina en México representaban sólo 25% de los precios internacionales.

⁹ Everhart y Duval Hernández están de acuerdo en todo el mecanismo de transmisión mencionado por Boye (2002); Ros, (1986) y Sterner, (1986).

precios públicos y de una reducción en el gasto público. Como lo indica la Gráfica 2, en 1983 el déficit público disminuyó a la mitad. Por su parte, la Gráfica 4 nos indica que la balanza comercial también mejoró considerablemente, sin embargo, el programa falló. Como lo indica la Gráfica 7, el PIB, a pesar de tener una leve recuperación en 1984, para 1985 volvió a experimentar una crisis. Las restricciones impuestas por la deuda externa impedían a la economía volver a crecer con solidez.¹⁰ En 1986 el precio del petróleo cae dramáticamente, lo que genera una crisis en el sector externo. La caída de los ingresos petroleros, aunado a un nivel de endeudamiento externo muy alto estrangularon al país. Una vez más, el sector externo se convertía en nuestro cuello de botella. La Gráfica 7 ilustra con nitidez cómo el cambio negativo en el precio del petróleo tiene también un impacto negativo en el PIB. Como lo indica la Gráfica 10, durante este periodo, los términos de intercambio estaban fuertemente influidos por el precio del petróleo.

En conclusión, entre 1983 y 1988, el crecimiento promedio real fue prácticamente de cero por ciento (0.1%). La enorme deuda externa contraída durante la expansión petrolera, producto de una inadecuada política económica, que llegó a representar 50% del PIB en este lapso, se constituyó en una dura carga para el país y en una restricción para el crecimiento, ya que dejó de ser soportada por altos precios del petróleo, al tiempo que México perdió su acceso a los mercados internacionales de capital. Adicionalmente, se mantuvo un incontrolable proceso inflacionario, de tal forma que la inflación promedio en este periodo superó el 86% anual. Cabe mencionar que aunque el gasto público como porcentaje del PIB estuvo en 31% en promedio en el sexenio Delamadrista, el gasto público se mantuvo en ascenso alcanzando 40% del PIB, por lo que las presiones fiscales derivadas de un déficit público alto se mantuvieron. En este marco, el gobierno se vio en la necesidad de replantear sus políticas económicas, en particular su política de comercio exterior, buscando aliviar las tensiones generadas típicas de un país dependiente de una sola mercancía (petróleo), por lo que se inicia un proceso de apertura comercial buscando diversificar nuestras exportaciones y reducir la dependencia.

3. Transformación económica y despetrolización

Como hemos mencionado, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta se inicia la *despetrolización* de nuestra economía en el marco de un proceso de un profundo cambio estructural. Desde 1985 se había empezado un proceso de liberalización comercial, se eliminaron los permisos previos de importación en varias mercancías y se impusieron tarifas a la importación.

¹⁰ Véase el ensayo de Guillermo Ortiz, (1991).

Previo a la liberación implementada en ese año, la tarifa promedio era de 23.5 %, y 92.2% de los productos estaban sujetos a un permiso previo de importación. Para finales de 1987, la tarifa promedio se redujo a 11.8 % y solo 25.4% de la producción nacional estaba sujeta a protección por permiso previo.¹¹ Los objetivos de este proceso eran mejorar la competitividad de la economía mexicana y con ello promover las exportaciones (no petroleras).

A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, el crecimiento del sector petrolero empieza a moderarse comparado con los ritmos observados en la década anterior (en la Gráfica 6 se observa este proceso). Entre 1983 y el 2005 la producción de petróleo aumenta alrededor de 35%, cifra muy por debajo de la registrada en la segunda mitad de los setenta. Las exportaciones petroleras también tienden a estabilizarse en una plataforma que oscila alrededor de los 1.5 millones de barriles diarios. Por debajo de este nivel entre 1986 y 1994, y por arriba durante la segunda mitad de la década de los noventa. Es claro que este bajo crecimiento del sector es el resultado de la combinación de un mercado mundial petrolero relativamente deprimido, y de una política económica interna que busca reducir la dependencia en el petróleo. De hecho, la inversión en el sector petrolero perdió un importante dinamismo, con excepción de los años 1995-1998. Es por eso que los efectos macroeconómicos derivados de la explotación petrolera fueron perdiendo importancia durante este segundo subperiodo.

En la agenda con la que inicia la administración del presidente Salinas destacan la continuación de las políticas de apertura comercial y de liberalización financiera así como la búsqueda de la renegociación de la deuda. La experiencia vivida en la administración anterior, no dejaba duda de que se necesitaba mejorar la posición fiscal del gobierno y, en particular, reducir la deuda externa para reestablecer el crecimiento. Este proceso incluía un extenso programa de estabilización para corregir los desequilibrios macroeconómicos, así como reformas estructurales que buscaban mejorar la eficiencia de los mecanismos de mercado tanto en la fijación de precios como en la asignación de recursos entre los diversos sectores de la economía. También se continuó con la apertura comercial, eliminando restricciones a las importaciones e iniciando negociaciones de acuerdos comerciales, en particular con Estados Unidos y Canadá que dio paso al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La reforma financiera se compuso de una desregulación financiera, la reestructuración del marco legal del sistema financiero, el fortalecimiento de las medidas preventivas y de regulación, la reestructuración de los bancos de desarrollo, la reprivatización de la banca y la internacionalización del sector. También se iniciaron negociaciones con la comunidad financiera internacional para encontrar una solución al problema de la deuda externa. El plan Brady se

¹¹ Véase Hanson, G. y A. Harrison, (1995).

anunció en 1989, el cual reducía los pagos de deuda externa en capital e intereses. Se inició también un agresivo programa de privatizaciones de empresas públicas no estratégicas y en 1990 se anunció la reprivatización de los bancos. En la medida en que una gran mayoría de las empresas privatizadas eran deficitarias, la privatización ayudó también a sanar las cuentas públicas.¹² El impacto sobre las expectativas de los inversionistas privados cambió al crearse un ambiente en el que el gobierno mostraba su compromiso a sanar las cuentas públicas. Estas medidas permitieron que la economía recobrara el crecimiento a partir de 1989, de tal forma que entre 1989 y 1994, el PIB real creció a una tasa promedio superior a 3.9%, la tasa de inflación se redujo drásticamente de alrededor de 160% en 1987 a 7% en 1994, las tasas de interés real fueron positivas, en promedio, y las cuentas fiscales se reforzaron sustancialmente. México recuperó su acceso a los mercados externos voluntarios de capital y se observó un fuerte influjo de recursos hacia el país, lo que fue acompañado también de un incremento sustancial en el déficit en cuenta corriente, el cual llegó a representar 8% del PIB en 1994.

Hay que destacar que en este periodo se da un cambio importante en cuanto al financiamiento del gasto público como consecuencia de un importante impulso al mercado de deuda pública, en gran parte debido a la liberalización y desregulación del sector financiero que incluyó la eliminación de créditos obligatorios al sector público con tasas de interés preferenciales y el decreto de autonomía del Banco Central, que limita la capacidad del gobierno para financiarse con crecimiento de la base monetaria. En estos años se introducen nuevos instrumentos públicos como los *ajustabonos*, *bondes*, *pagarés* y *tesobonos*. Esto permitió ofrecer fuentes de financiamiento con menores efectos inflacionarios y permitieron liberar recursos para el sector privado.

Sin embargo, este proceso de recuperación se vio frenado con la crisis de diciembre de 1994. No es el objetivo de este trabajo realizar un análisis exhaustivo de las causas que condujeron a esta crisis, pero hay que destacar la conjunción de diversos factores internos. Por un lado, se encuentra un problema en el manejo de la deuda pública, en particular de los llamados *tesobonos*, instrumentos de deuda interna pero denominados en dólares. Debido a que su vencimiento ocurrió en gran parte en 1994, en un entorno de creciente inestabilidad política ante la cercanía de un proceso electoral y empañado por algunos asesinatos políticos, en particular el del candidato a la presidencia del PRI, fue difícil lograr colocarlos en condiciones aceptables generando presiones sobre las cuentas fiscales. Adicionalmente habría que señalar que en este periodo se da un importante aumento en el ahorro externo, el cual alcanzó los niveles más altos en las últimas tres décadas, representando en promedio 5.3% del PIB. Esto se explica por el fuerte influjo

¹² Desde la administración de Miguel de la Madrid se había iniciado el proceso de privatización, sin embargo, las mayores empresas (Bancos y TELMEX) se vendieron en la administración del presidente Salinas.

de capitales provenientes del mercado externo. El problema es que este tipo de recursos muestran una alta volatilidad, por lo que se observa una importante salida de capitales, presionando a las cuentas externas y al tipo de cambio. Adicionalmente, la respuesta del Banco de México ante los eventos financieros no fue la óptima. Frente a los choques políticos y a la consecuente fuga de capital, el Banco respondía manteniendo la oferta monetaria, anticipando los choques como temporales. Finalmente destaca un importante deterioro en el sector financiero nacional, y en particular en el bancario. Esta situación está asociada en parte a secuelas de un proceso de privatización con errores que generó incentivos para que los nuevos banqueros buscaran una rápida recuperación de sus inversiones, lo que en conjunción con un sistema de regulación prudencial con deficiencias, condujo a que se tomara mayor riesgo bajo el supuesto de que la economía crecería de manera sostenida. En un entorno macroeconómico adverso y ante un aumento importante en las tasas de interés, la banca no pudo sostener la situación de sus estados contables y entró en una profunda crisis financiera. Es interesante señalar que a pesar de que en 1994 se da un aumento de precios del petróleo en el mercado internacional, no tuvo ningún papel relevante para contrarrestar el proceso en marcha que condujo a la crisis de diciembre de 1994, situación que ajusta perfectamente con el argumento de *despetrolización* de la economía.

El impacto de esta crisis fue profundo, observándose una importante contracción en la actividad económica y un sustancial aumento en la inflación y desempleo. El tipo de cambio nominal aumenta de poco más de 3 pesos por dólar a principios de 1994, a más de 8 pesos por dólar durante 1995. El ahorro externo había prácticamente desaparecido, lo que aunado al bajo nivel del ahorro interno, se constituían en una seria restricción a la recuperación de la economía nacional. El gobierno adoptó nuevamente políticas fiscales y monetarias restrictivas, enfocando los esfuerzos en el combate a la inflación y la estabilidad del tipo de cambio. Se implementan programas de rescate al sector financiero y de apoyo a los deudores de la banca. Para 1995, el PIB real se redujo más de 6%, la inflación anual había llegado a casi 52% y las tasas de interés (CETES a 28 días) llegaron a superar 140%.

A partir de 1996 se inicia un proceso de recuperación del crecimiento, y es hasta 1998 cuando se enfrentan nuevamente problemas en el marco de las crisis financieras en Asia y Rusia y el desplome del precio del petróleo en los mercados internacionales. En este año las autoridades decidieron realizar tres recortes al gasto público para compensar la sustancial disminución en los ingresos provenientes del petróleo, al tiempo que la autoridad monetaria se movió hacia una posición restrictiva, mediante la implementación de los *cortos*. En la Gráfica 7 se ilustra la nueva relación que el petróleo guarda con la economía para estos años. A pesar de que el precio del petróleo cae, el crecimiento del PIB se mantiene positivo. De nueva cuenta, la razón de este

impacto viene por un lado de la baja dependencia del sector externo mexicano respecto a las exportaciones petroleras. Una segunda razón se refiere a la política prudente en finanzas públicas que se ha seguido en estos últimos años, a pesar de la dependencia que tienen los ingresos públicos de los ingresos petroleros, el gobierno respondió con una disminución en el gasto público. No obstante se produjo una devaluación que generó un aumento en la inflación.

Las medidas adoptadas por el gobierno permitieron una relativa y rápida recuperación de las variables macroeconómicas, por lo que el crecimiento real promedio de PIB entre 1995 y el 2000 fue de 3.5 por ciento, mientras que la inflación promedio fue 22.5% anual. Se continuó con el objetivo de mantener finanzas públicas sanas evitando aumentar el gasto público. Aunque los ingresos públicos disminuyeron como proporción del PIB a 22%, el gasto también disminuyó a 22.8% del PIB. En consecuencia, el superávit primario fue de 3.5% del PIB. También se continuó con el proceso de desincorporación de entidades públicas, pero en especial se dio paso a otras reformas importantes, destacando la del sistema de pensiones otorgado por el IMSS a trabajadores del sector privado formal, que permite explicitar y delimitar el pasivo contingente de estos programas.¹³ Adicionalmente, diversos programas de rescate y apoyo al sector privado, en particular al sector bancario, también afectaron negativamente las cuentas fiscales, de tal suerte que superávit primario del sector público fue menor respecto al sexenio anterior, mientras que la participación del ahorro público en el ahorro total también disminuyó. Finalmente, durante el 2000, la economía mexicana observa un importante dinamismo al crecer 6.9% en términos reales como consecuencia de condiciones externas favorables, en particular un fuerte dinamismo de la economía norteamericana que arrastró a nuestro sector externo.

La evolución de nuestra economía durante los primeros años de la administración del presidente Fox fue poco afortunada, por lo que el promedio del crecimiento real para el periodo 2001-2005 no supera el 2% anual. Esto se explica en buena parte por una recesión en la economía norteamericana afectando significativamente nuestro sector exportador, el cual se había mantenido como el principal motor de nuestro crecimiento desde la segunda parte de la década de los noventa. Además nuestro mercado interno muestra poco dinamismo debido a serias rigideces estructurales e institucionales aún no superadas ante la falta de nuevas reformas estructurales. En particular destaca el fracaso en la aprobación de una reforma fiscal, lo cual ha impedido resolver serios problemas estructurales aún presentes en nuestras finanzas públicas. No obstante esto, las cuentas públicas han mantenido un balance adecuado, producto de un manejo prudente en el gasto y la evolución favorable en el precio internacional del

¹³ Para un análisis de esta reforma y su costo fiscal puede consultarse a Sales, Solís y Villagómez, (1998).

petróleo. Esta situación se fortaleció gracias a un importante aumento en el precio internacional del petróleo durante los dos últimos años de esta administración, generando importantes ingresos públicos. A pesar del bajo crecimiento y creciente desempleo, la inflación mantuvo una tendencia descendente producto del manejo prudente de política monetaria así como de un entorno inflacionario internacional favorable, lo cual favoreció a una sustancial disminución en las tasas de interés.

4. La nueva relación entre petróleo y macroeconomía

El punto central a destacar es que durante este segundo subperiodo que va de mediados de los años ochenta a nuestros días, las características del impacto del sector petrolero en la economía se modifican sustancialmente respecto al primer subperiodo, y esto se explica fundamentalmente por el progresivo cambio en la estructura de la economía. Como se observa en la Gráfica 1, la participación de este sector en la producción nacional fue disminuyendo hasta representar en la actualidad poco más de 5%.¹⁴ Con excepción del periodo 1995-1998, la inversión en el sector petrolero mantiene una participación relativamente estable en la inversión del sector público de alrededor de 20%, mientras que entre 1976 y 1981 mantuvo una tendencia creciente (ver Gráfica 8). Lo mismo se observa en la estructura de nuestro sector externo, ya que la liberalización y apertura comercial permitió una importante diversificación de nuestras exportaciones y una sustancial disminución de la participación petrolera en éstas a alrededor de 10% (Gráfica 1). En consecuencia, el comportamiento de la balanza en cuenta corriente va disminuyendo su dependencia en la evolución del precio internacional del crudo, al tiempo que nuestros términos de intercambio también dejan de estar altamente vinculados a la evolución de este precio (Gráfica 10).

Sin embargo, este proceso de *despetrolización* no se observa en el caso de las finanzas públicas. En la Gráfica 1 queda muy claro cómo la participación de los ingresos petroleros en los ingresos fiscales se ha mantenido prácticamente inalterada, de tal forma que en los últimos años representa alrededor de un tercio de los ingresos públicos. Sin embargo, el reciente aumento de precios del crudo, al tiempo que ha permitido un aumento en recursos fiscales, ha mostrado con mayor claridad la alta dependencia de las finanzas públicas en los ingresos petroleros. En consecuencia, es precisamente el canal de las finanzas públicas el que se mantiene como el mecanismo de transmisión de los impactos macroeconómicos generados por modificaciones en el petróleo, ya sea cambios en el precio y/o en el volumen exportado. Por ejemplo, una reducción del precio en el mercado mundial conducirá a una reducción en los ingresos fiscales petroleros. Si el gasto y el ingreso fiscal no

¹⁴ Sólo se incluye extracción y refinación, no se incluye comercialización.

petrolero se mantienen constantes, el déficit público aumentará, lo que conducirá a un aumento en las tasas de interés y provocará presiones inflacionarias, afectando negativamente al crecimiento económico. En realidad, el efecto preciso dependerá de las respuestas de política monetaria y fiscal de las autoridades. De acuerdo a la exposición en este trabajo, el uso de políticas públicas irresponsables e inadecuadas conducirá a serios desbalances macroeconómicos (la historia en el primer subperiodo del análisis). Por otro lado, si se enfrenta un aumento en los precios del petróleo, de nueva cuenta el factor central para determinar los efectos macroeconómicos será la opción de política económica que se siga. Si se opta por utilizar estos recursos adicionales para justificar una expansión del gasto público, de la deuda y del déficit, la historia nos ha mostrado que el resultado seguro será el de serios desbalances macroeconómicos. Sin embargo, existe la posibilidad de optar por una combinación de políticas responsables que permitan blindar a nuestra economía y garantizar que estos recursos excedentes serán utilizados adecuadamente para favorecer un crecimiento sostenido.

El caso de análisis relevante para nuestro país en el periodo elegido es el de variaciones en el precio, ya que la plataforma de exportaciones petroleras se ha mantenido relativamente estable en este segundo subperiodo. Así tenemos que entre febrero y marzo de 1986, el precio del petróleo disminuyó de 25 dólares por barril a casi 10 dólares reduciendo los ingresos por exportación en poco más de 8 mil millones de dólares. En este año, las exportaciones petroleras aún representaban alrededor de un tercio de las exportaciones totales. Ésto provocó un deterioro en nuestros términos de intercambio y un deterioro en nuestra balanza en cuenta corriente. Pero adicionalmente se enfrentaron fuertes restricciones fiscales ya que la caída en los ingresos petroleros y la imposibilidad de reducir el gasto público condujeron a un fuerte aumento en el déficit público, (alrededor de 14% del PIB).¹⁵ Este déficit se financió vía la creación de dinero, por lo que se produce una espiral inflacionaria y una contracción de casi 4% en el PIB.

Entre 1986 y 1993 los precios del crudo se mantuvieron, en promedio, deprimidos. A partir de 1994 se observa una ligera recuperación de este precio, sin embargo, la crisis interna que se estaba gestando en ese año y que se explicó arriba dominó el comportamiento macroeconómico del país y los mayores ingresos petroleros no tuvieron impacto relevante.

El siguiente momento importante ocurre en 1997-1998, cuando se produce otra importante caída en los precios del petróleo, alcanzando el precio de la mezcla mexicana de importación niveles inferiores a los 8 dólares por barril. Esta situación significó una importante reducción en los ingresos petroleros por exportación y en los ingresos fiscales derivados del petróleo, a pesar de

¹⁵ Hay que recordar que los sismos de 1985 condujeron a importantes gastos para el Estado.

que PEMEX aumentó su volumen exportado.¹⁶ Hay que recordar que en estos años la participación del sector petrolero en el PIB total era menor de 3%, mientras que las exportaciones petroleras representaban alrededor de 10% de las totales, por lo que nuestros términos de intercambio prácticamente no se modificaron. En cambio, la caída en los ingresos fiscales provocó serias presiones en las finanzas públicas, aunque en esta ocasión las autoridades no recurrieron a la emisión de dinero, sino a una reducción en el gasto público — en tres ocasiones en 1998— para evitar un aumento en el déficit. Esto permitió evitar que se agudizaran las presiones inflacionarias, aunque esta política fiscal restrictiva condujo a una reducción en el crecimiento económico.

Es importante destacar que entre los eventos de 1986 y 1998 se observa un cambio importante en el impacto macroeconómico del petróleo, siendo éste último año el que caracterizará el nuevo mecanismo de transmisión a través de las finanzas públicas y del déficit público, en particular a través de los requerimientos financieros del sector público que capturan de una manera más precisa las necesidades de recursos del sector público. Es decir, variaciones en el precio del petróleo no tienen ya un impacto directo sustancial en el sector real y en el sector externo (y en los términos de intercambio) como en el pasado, pero mantienen su efecto relevante sobre las finanzas públicas, en cuyo caso el efecto final sobre el entorno macroeconómico del país dependerá de la respuesta asumida por la autoridad fiscal. A su vez, lo que sucede con las finanzas públicas, y en particular con el déficit público y sus requerimientos financieros, tendrá un impacto sobre el tipo de cambio y sobre la inflación. De hecho, el aumento del precio del crudo a finales de la administración foxista reafirman este nuevo tipo de relación, ya que los impactos sobre el sector real y externo son menores a los observados en las décadas de los años setenta y ochenta. En este punto el tema relevante se refiere al uso de los excedentes petroleros, ya que esta decisión tiene repercusiones futuras no sólo en términos de crecimiento futuro y bienestar, sino de redistribución intergeneracional de los beneficios.

¹⁶ Es interesante notar que en estos años la inversión en PEMEX aumentó más que la inversión pública con la finalidad de expandir la capacidad de producción y exportación. Es en 1997 cuando se inicia el uso de PIDIREGAS para financiar la inversión en PEMEX.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo ha quedado claro que la explotación y desarrollo del sector petrolero así como su exportación han tenido importantes efectos macroeconómicos en nuestro país en los últimos treinta años. Sin embargo, estos efectos han sido distintos dependiendo del peso del sector petrolero en el sector real, el exportador y el público.¹⁷ En este sentido, desde mediados de la década de los setenta y hasta mediados de la siguiente, nuestra economía podría caracterizarse como petrolizada, donde los efectos de variaciones en el precio del crudo eran generalizados. Pero a partir de ese momento y hasta nuestros días, el cambio estructural que ha sufrido nuestra economía ha permitido reducir la magnitud de los impactos macroeconómicos negativos del petróleo en nuestro país. Pero aún no los ha eliminado en la medida que nuestras finanzas públicas aún dependen en gran medida de los ingresos petroleros.

Otro aspecto a destacar es que la historia nos muestra que la expansión petrolera generó importantes ingresos que permitieron relajar restricciones internas y externas al crecimiento. Sin embargo, la aplicación de políticas públicas inadecuadas e irresponsables entre 1977 y 1981 condujeron a serios desbalances macroeconómicos y que esta importante oportunidad de crecimiento para nuestro país se viera truncada en una profunda crisis en 1982. Esto es importante destacarlo porque no se intenta sugerir que ha sido el desarrollo petrolero el causante de los problemas económicos en nuestro país, sino el uso irresponsable de los recursos que genera, lo cual corresponde a la esfera de políticas públicas.

Por otro lado, este estudio ha dejado claro el nuevo canal de transmisión de los efectos del petróleo sobre la macroeconomía que funciona a través de las finanzas públicas y el déficit público, o con mayor precisión, los requerimientos financieros del sector público. La gravedad de este impacto dependerá de la respuesta de política fiscal y monetaria que adopte la autoridad. Por otro lado, el impacto sobre el déficit público genera a su vez efectos sobre el tipo de cambio. Este mecanismo funcionó desde 1986, pero en particular en 1998 y en la actualidad.

¹⁷ Esto es lo que refleja la Gráfica 1 de este documento: el sector real se refiere a la producción de bienes y servicios (PIB); el sector exportador se refiere a nuestras ventas de bienes al exterior y el sector público se refiere a la finanzas públicas.

Bibliografía

- Baker, George. "The Size of the Oil Industry in México's Economy". *The Journal of Energy and Development*, Vol. 10, Núm. 2, pp. 213-230, 1985.
- Boye, Francois. "Oil and Macroeconomic Fluctuations in Mexico". *OPEC Review*, Vol. 26, pp. 309-333, 2002.
- Brailovsky, Vladimir. "Industrialization and Oil in Mexico: A long Term Perspective" en *Oil or industry?: energy, industrialization and economic policy in Canada, Mexico, the Netherlands, Norway and the United Kingdom*. Terry Barker, Vladimir Brailovsky editors, Academic, Londres, 1981.
- Everhart, Stephen and Robert Duval Hernández. "Management of Oil Windfalls in Mexico: Historical Experience and Policy Options for the Future," Papers 2592, *World Bank -Country Economics Department*, 2001.
- García Alba, Pascual y Jaime Serra Puche. "Causas y Efectos de la Crisis Económica", El Colegio de México, 1984.
- Gavin, Michael. "The Mexican Oil Boom: 1977-1985". Working Paper Series 314, Inter-American Development Bank, 1996.
- Ghosh Roy, Atrayee and Hendrick Van den Berg. "Are Petroleum Exports an Engine for Growth? Time-Series Evidence for five Oil Exporters". *The Journal of Energy and Development*, Vol. 26, Núm. 1, pp. 213-230, 2001.
- Hanson, G. y A. Harrison. "Trade Technology and Wage Inequality", NBER Wp. N. 5110, 1995.
- López de Silanes, Florencio. "Determinants of Privatization Prices". *NBER W.P. 5494* 1996.
- Lustig, Nora. "México. The Remaking of an Economy, Second Edition". *Brookings Institution Press*, Washington D.C., 1998.
- Ortiz, Guillermo. "México beyond the Debt Crisis: Toward Sustainable Growth and Price Stability" en Michael Bruno ed. *Lessons of Economic Stabilization and Its Aftermath*, MIT Press 1991.
- Ros, Jaime. "La economía y la política macroeconómica durante el auge petrolero", en R. Cordera and C. Tello (eds.), *Petróleo y Crisis*, Siglo XXI, México, 1986.
- Sterner, Thomas. "Economic Effects of the Oil Expansion in Mexico", *Memorandum #83*, Department of Economics, University of Gothenburg, March 1982.
- Villagómez, Alejandro. "México y el mercado mundial petrolero: 1976-1982", *Investigación Económica*, 164, abril-junio. pp. 209-229.

- Warner, Andrew M. "México's Investment Collapse: debt or oil?", *Journal of International Money and Finance*, Vol. 13, Núm. 2, pp. 239-256, 1994.
- Zedillo, Ernesto. "External Public Indebtness: Recent History and Future Oil Bounded Optimal Growth" Tesis de Doctorado, Universidad de Yale, 1981.
- Zedillo, Ernesto. "México's Recent Balance-of-Payments Experience and prospects for Growth". *World Development*, Vol. 14, Núm. 8, pp. 963-991, 1986.

Apéndice

Entorno Macroeconómico de México 1960 - 2005							
PERIODO	1960-70	1971-76	1977-82	1983 - 88	1989 - 94	1995 -00	2001-05
PIB crecimiento real promedio	6.2	5.6	3.5	0.2	8.4	2.9	1.6
Inflación promedio	2.5	15.3	35.7	86.7	15.9	22.5	4.5
Inversión promedio (% PIB)	17.8	20.4	22.4	18.1	22.6	23.5	21.2
Ingreso Público promedio (% PIB)	14.6	25.6	24.8	31.0	25.9	22.0	23.7
Gasto Público promedio (% PIB)	18.1	30.6	32.7	40.6	26.9	22.8	24.3
Déficit Público Primario promedio (% PIB)	-3.5	-5.0	3.1	-5.5	-5.3	-3.2	-2.4
Cuenta Corriente promedio (% PIB)	-3.1	-3.9	-4.1	1.4	-5.4	-2.2	-1.6
Tipo de Cambio promedio (pesos por dólar)	0.0125	0.0130	0.0288	0.8	3.0	8.4	10.4
Tasa de Interés promedio	8.0	8.9	19.8	70.5	26.5	27.3	9.0
Deuda Interna promedio (% PIB)	8.2	11.1	16.6	20.3	15.9	8.4	14.9
Deuda Externa promedio (% PIB)	6.8	15.5	26.5	50.9	25.7	22.8	11.2
Reservas Internacionales promedio (mdd)	591	1251	3099	13417	15007	25942	51388
Desempleo tasa	"	7.0	5.8	5.3	3.1	4.1	4.4
Ahorro Total promedio (% PIB)	20.41	21.77	25.60	22.97	22.65	23.84	20.31
Ahorro Externo promedio (% PIB)	3.06	3.90	3.70	-1.19	4.96	2.18	1.61
Ahorro Interno promedio (% PIB)	17.27	17.44	22.95	23.32	17.71	21.30	19.64

Nota: La tasa de crecimiento del PIB se calculó usando el PIB real base 1980. El tipo de cambio de 1989 en adelante está expresado en nuevos pesos por dólar. En el déficit público primario las cifras negativas significan superavit. En la cuenta corriente 1

Fuentes : INEGI en Sistema de Cuentas Nacionales, Estadísticas Históricas de México y ENEU, Banco de México en Indicadores Económicos, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nacional Financiera en Economía Mexicana en Cifras 1963. Reyes Heróles J. *ET*

Novedades

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Rivera Urrutia, Eugenio, *La construcción del gobierno electrónico como problema de innovación institucional: la experiencia mexicana*, DTAP-174
- Bravo Pérez, Héctor Manuel, *et al.*, *Evaluación económica del convenio de distribución de aguas superficiales del lago de Chapala y su efecto en el bienestar social*, DTAP-175
- Bravo Pérez, Héctor Manuel, Juan Carlos Castro Ramírez, *Construcción de una matriz de contabilidad social con agua...* DTAP-176
- Bracho González, Teresa y Giulianna Mendieta, *El proceso de focalización y las estrategias estatales de selección de beneficiarios: El caso del Programa Escuelas de Calidad*, DTAP-177
- Arellano, David y Walter Lepore, *Publicness y Nueva Gestión Pública: hacia una recuperación de los valores de lo público*, DTAP-178
- López Ayllón, Sergio y Alí Bernardo Haddou Ruiz, *Rendición de cuentas en los órganos reguladores autónomos: algunas consideraciones sobre el diseño institucional de las autoridades reguladoras en México*, DTAP-179
- Sour, Laura, *Pluralidad y transparencia en el proceso de aprobación presupuestal al interior de la Cámara de Diputados*, DTAP-180
- Cabrero, Enrique, *Los retos institucionales de la descentralización fiscal en América Latina*, DTAP-181
- Merino, Mauricio, *La profesionalización municipal en México*, DTAP-182
- Arellano, David, *¿Reforma organizacional de gobierno por diseño genérico? El Nuevo Institucionalismo Económico en acción...* DTAP-183

DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Torres Rojo, Juan M., *et al.*, *Índice de peligro de incendios forestales de largo plazo*, DTE-358
- J. M. Torres *et al.*, *Bequest Motive for Conservation in Forest Production Communities*, DTE-359
- Hernández, Fausto y Brenda Jarillo Rabling, *Is Local Beautiful? Decentralization in Mexico in the Presence of Elite Capture*, DTE-360
- Unger, Kurt, *El desarrollo económico y la migración mexicana: el TLCAN e impactos en las regiones*, DTE-361
- Gómez Galvarriato, Aurora, Rafael Dobado and Jeffrey Williamson, *Globalization, De-Industrialization and Mexican Exceptionalism, 1750-1879*, DTE-362
- Gómez Galvarriato, Aurora and Aldo Musacchio, *Larger Menus and Entrepreneurial Appetite: An Empirical Investigation of Organization Choice in Mexico*, DTE-363
- Mayer, David y Carlos Bazdresch, *Hacia un consenso para el crecimiento económico en México...* DTE-364

- Mayer, David y Ma. Fernanda López Olivo, *Transmisión intergeneracional de habilidades cognitivas por niveles socioeconómicos...*, DTE-365
- Mayer, David, *Dinámica geográfica de productividad e innovación en la manufactura mexicana*, DTE-366
- Scott, John, *Seguro Popular: Incidence Analysis*, DTE-367

DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- González González, Guadalupe, *México ante América Latina: Mirando de reojo a Estados Unidos*, DTEI-132
- Ortiz Mena L.N., Antonio Ortiz y Ricardo Sennes, *Brasil y México en la economía política internacional*, DTEI-133
- Minushkin, Susan y Matthew Adam Kocher, *Trade and Investment Policy Preferences and Public Opinion in Mexico*, DTEI-134
- Ortiz Mena L.N., Antonio, *México ante el sistema monetario y comercial internacional: lecciones de Bretton Woods a la actualidad*, DTEI-135
- Meseguer Covadonga *et al.*, *The Diffusion of Regulatory Reforms in Pension Systems: Latin America in Comparative Perspective*, DTEI-136
- Schiavon, Jorge A., *La relación especial México-Estados Unidos: Cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría*, DTEI-137
- Ortiz Mena, Antonio, *The Domestic Determinants of Mexico's Trade Strategy*, DTEI-138
- Kocher, Matthew Adam and Stathis N. Kalyvas, *How free is "Free Riding" in Civil Wars? Violence, Insurgency, and the Collective Action Problem*, DTEI-139
- Chabat, Jorge, *Mexico: The Security Challenge*, DTEI-140
- Kydd, Andrew, *The Ball is in your Court: Mediation and Blamecasting*, DTEI-141

DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- Posadas, Alejandro, *Canada Trade Law & Policy after NAFTA and the...*, DTEJ-8
- Hernández, Roberto, *Alcances del "juicio oral" frente a la Reforma Integral a la Justicia Penal propuesta por presidencia*, DTEJ-9
- Magaloni, Ana Laura, *El impacto en el debate sobre la reforma judicial de los estudios empíricos del sistema de justicia: el caso del estudio del Banco Mundial sobre el Juicio Ejecutivo Mercantil*, DTEJ-10
- Bergman, Marcelo, *Do Audits Enhance Compliance? An Empirical Assessment of VAT Enforcement*, DTEJ-11
- Pazos, María Inés, *Sobre la semántica de la derrotabilidad de conceptos jurídicos*, DTEJ-12
- Elizondo Carlos, Luis Manuel Pérez de Acha, *Separación de poderes y garantías individuales: La Suprema Corte y los derechos de los contribuyentes*, DTEJ-13
- Fondevila Gustavo, *Estudio de percepción de usuarios del servicio de administración de justicia familiar en el Distrito Federal*, DTEJ-14
- Pazos, Ma. Inés, *Consecuencia lógica derrotable: análisis de un concepto de consecuencia falible*, DTEJ-15

- Posadas, Alejandro y Hugo E. Flores, *Análisis del derecho de contar con un juicio justo en México*, DTEJ-16
- Posadas, Alejandro, *La Responsabilidad Civil del Estado /Análisis de un caso hipotético*, DTEJ-17
- López, Sergio y Posadas Alejandro, *Las pruebas de daño e interés público en materia de acceso a la información. Una perspectiva comparada*, DTEJ-18

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Cermeño Rodolfo, Sirenia Vázquez, *What is Vote Buying? The Limits of the Market Model*, DTEP-179
- Schedler Andreas, *Electoral Authoritarianism Concept, Measurement, and Theory*, DTEP-180
- Negretto L. Gabriel, *Confronting Pluralism: Constitutional Reform in Mexico After Fox*, DTEP-181
- Beltrán Ulises, *Contextual Effects on the Individual Rationality: Economic Conditions and retrospective Vote*, DTEP-182
- Nacif Benito, *¿Qué hay de malo con la parálisis? Democracia y gobierno dividido en México*, DTEP-183
- Langston Joy, *Congressional Campaigning in Mexico*, DTEP-184
- Nacif Benito, *The Fall of the Dominant Presidency: Lawmaking Under Divided Government in Mexico*, DTEP-185
- Lehoucq, Fabrice E., *Constitutional Design and Democratic Performance in Latin America*, DTEP-186
- Martínez Gallardo, Cecilia and John D. Huber, *Cabinet Turnover and Talent Searches*, DTEP-187
- Lehoucq, Fabrice E., *Structural Reform, Democratic Governance and Institutional Design in Latin America*, DTEP-188

DIVISIÓN DE HISTORIA

- Pani, Erika, *Saving the Nation through Exclusion: The Alien and Sedition Acts and Mexico's Expulsion of Spaniards*, DTH-32
- Pipitone, Ugo, *El ambiente amenazado* (Tercer capítulo de *El temblor...*), DTH-33
- Pipitone, Ugo, *Aperturas chinas (1889, 1919, 1978)*, DTH-34
- Meyer, Jean, *El conflicto religioso en Oaxaca*, DTH-35
- García Ayluardo Clara, *El privilegio de pertenecer. Las comunidades de fieles y la crisis de la monarquía católica*, DTH-36
- Meyer, Jean, *El cirujano de hierro (2000-2005)*, DTH-37
- Sauter, Michael, *Clock Watchers and Stargazers: On Time Discipline in Early-Modern Berlin*, DTH-38
- Sauter, Michael, *The Enlightenment on Trial...*, DTH-39
- Pipitone, Ugo, *Oaxaca prehispánica*, DTH-40
- Medina Peña, Luis, *Los años de Salinas: crisis electoral y reformas*, DTH-41

Ventas

El Centro de Investigación y Docencia Económicas / CIDE, es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El CIDE publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir alguna de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

VENTAS DIRECTAS:

Tel. Directo: 5081-4003
Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091
Fax: 5727 9800 Ext. 6314

Av. Constituyentes 1046, 1er piso,
Col. Lomas Altas, Del. Álvaro
Obregón, 11950, México, D.F.

VENTAS EN LÍNEA:

Librería virtual: www.e-cide.com

Dudas y comentarios:
publicaciones@cide.edu

¡Nuevo!

Adquiera el CD de las colecciones completas de los documentos de trabajo de la División de Historia y de la División de Estudios Jurídicos.



¡Próximamente! los CD de las colecciones completas de las Divisiones de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales y Estudios Políticos.